Guayaquil, Mayo 5 de 1995

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA Y EXPORTADORA CALVO S.A. Ciudad

En cumplimiento de la obligación establecida en el Artículo 305, numeral cuarto de la Ley de compañías, y en mi calidad de Gerente General de IMPORTADORA Y EXPORTADORA CALVO S.A., presento a ustedes el informe sobre las actividades llevadas a cabo por la empresa en 1994.

En el ejercicio analizado obtuvimos una recuperación en los resultados, a pesar de haber tenido una pérdida total en una de las corridas, que ascendió a TREINTA MILLONES DE SUCRES aproximadamente, producto del sabotaje causado por un exempleado.

El mercado internacional fue ampliado, llegando a comercializar nuestro producto con empresas de gran prestigio en Colombia y Perú.

En el primer año de funciones en el alto cargo encomendado por ustedes, he realizado los esfuerzos que estuvieron a mi alcance para que la empresa resurja.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza brindada para el desarrollo de mis funciones, al igual que la colaboración proporcionada por el personal de la empresa.

Toda la información financiera se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su estudio y análisis detallado.

Atentamente,

MARIA L. VASQUEZ BRIONES

GERENTE GENERAL